EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Martes 17 de Agosto de 1897

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.366

†

Don Teótimo Diez Negro

DOCTOR EN FARMACIA

Ha fallecido en Villalón de Campos el día 16 de Agosto de 1897

á los 54 años de edad

(después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Sus hijos Modesto, Isaac Julio y Emilio Diez Blanco, su madre doña Hermenegilda Negro, hermano Gil, madre y hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

VINO

tinto superior de Rioja

Para fuera de la población, 12 reales cántaro

Mayor pral., 202

ALMACÉN DE VINOS

DE

Felipe Orduna

SECCION EDITORIAL

EXPOSICIÓN AGRÍCOLA

Teniendo en cuenta la importancia que revisten para la clase agrícola, las Exposiciones que se celebran con objeto de dar á conocer todo cuanto se relaciona con el que podemos considerar elemento principal de riqueza de nuestra nación, el Sr. Vicepresidente de la Comisión provincial, publica hoy en el *Boletín Oficial* la circular que reproducimos á continuación, y en la que se llama la atención de los alcaldes de esta provincia, acerca de la Exposición agrícola que tendrá lugar en Valladolid el día 16 del próximo Septiembre.

Dice así el documento á que nos referimos:

COMISION PROVINCIAL DE PALENCIA

AGRICULTURA

El 16 de Septiembre próximo se inaugurará en Valladolid la exposición agrícola castellana, en la que admitirán, según el Reglamento, «todos los productos agrícolas y gana»dos de dicha provincia y de las de Avila, »Burgos, León. Palencia, Salamanca, Santan»der, Segovia, Soria y Zamora, así como las »máquinas, aparatos y utensilios agrícolas »empleados en sus industrias anejas; mues»trarios ó colecciones de enseñanza, ya de »granos, plantas ó productos transformados, »ya de tierras; abonos minerales ú orgánicos »preparados, ya de aves útiles, insectos per»judiciales ó parásitos, ya, en fin. de cual»quier clase de objetos ó materias que afecten »al mejor conocimiento de la agricultura ó »sus industrias anejas, sin necesidad de deter»minar su procedencia, y por último, los li»bros, memorias, folletos ó cualquier trabajo »literario impreso ó manuscrito que se rela»cione con la industria agrícola.»

Conocidas son las ventajas que reportan estas fiestas del trabajo, á las que la Comisión Provincial palentina desearía que concurrieran cuantos se encuentren en condiciones de dar una gallarda prueba de su interés en favor de la riqueza de esta región, donde existen muchos y variados productos que pueden figurar dignamente en el certamen de que se deja hecho mérito, que permanecerá abierto desde el 16 de Septiembre hasta el 30 del mismo, pudiendo prorrogarse si la Comisión directiva lo estimase conveniente.

Para este efecto se dirige por medio del presente número del *Boletín oficial* á los señores Alcaldes á fin de que dén la mayor publicidad posible á esta excitación, interesando de los ganaderos, agricultores y de cuantos se hallen en disposición de tomar parte en el festival, que no dejen de remitir sus productos, participando los nombres de cuantos se hallen dispuestos á mandarlos, por si fuere dable á la Comisión Provincial satisfacer los gastos de transporte hasta Valladolid con cargo al presupuesto de la Diputación, en el caso de que la Empresa del ferrocarril del Norte se niegue á reducir las respectivas tarifas.

Corto es el plazo que se señala, pero así y todo confía la Comisión que la provincia de Palencia ha de concurrir al certamen con los ricos y variados productos de la industria agrícola y los demás que enumera el Reglamento que á continuacion se expresa.

Palencia 16 de Agosto de 1897.—El Vicepresidente, Santos Cuadros.

Preceptos reglamentarios

para la realización de la

EXPOSICIÓN AGRÍCOLA CASTELLANA

que habrá de celebrarse en Valladolid durante las próximas ferias de Septiembre, organizada por el Centro de Labradores, con el apoyo del Ministerio de Fomento, Excelentísima Diputación Provincial, Excelentísimo Ayuntamiento de la Capital y de otros diversos centros y particulares.

1.º La Exposición proyectada tendrá caracter general por comprender todas las manifestaciones correspondientes á la industria agrícola quo se expresan á continuación, y recibirán la denominación de Castellana por referirse especialmente á la región de Castilla la Vieja.

2.º En virtud de la base anterior, se admitirán todos los productos agrícolas y ganados de esta provincia, y de las de Avila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Santander, Segovia, Soria y Zamora.

3.º Se admitirán igualmente las máquinas, aparatos y utensilios agrícolas empleados en sus industrias anejas, sean de procedencia nacional ó extranjera, pero estos habrán de tener punto de venta establecido en la Península y persona que les represente durante su excepción.

4.º También podrán exhibirse muestrarios ó colecciones do enseñanza, ya de granos, plantas ó productos transformados, ya de tierras, abonos minerales ú orgánicos preparados, ya de aves útiles, insectos perjudiciales ó parásitos, ya, en fin, de cualquier clase de objetos ó materias que afecten al mejor conocimiento de la agricultura ó sus industrias anejas, sin necesidad de determinar su procedencia.

5.º Figurarán por último en esta Exposición los libros, memorias, folletos, ó cualquier trabajo literario, impreso ó manuscrito que se relacione con la industria agrícola.

6.º La Exposición se inaugurará el día 16 de Septiembre próximo, permaneciendo abierta hasta el 30 de dicho mes, pudiendo prorrogarse si la Comisión directiva lo estimase conveniente.

7.º En los días que ésta determine, dentro del plazo marcado, se darán conferencias prácticas sobre los objetos expuestos, ó teóricas sobre temas previamente señalados, y se verificarán ensayos de las operaciones que el tiempo y las circunstancias permitan.

8.º El Jurado que ha de calificar los objetos que cada sección comprenda y proponer á los expositores que hayan de ser recompensados, estará constituido por representaciones de todas las Corporaciones, centros y clases que contribuyan por uno ú otro medio á la celebración de la Exposición proyectada. La designación se hará por la Junta organizadora, antes de abrirse aquélla, oyendo préviamente á los expositores de cada sección, en los cuales podrá delegar el nombramiento de los que hayan de representarles.

9.º Los individuos que acepten el cargo de Jurado no tendrán opción á recompensas en metálico ni diplomas de mérito, aunque figuren como expositores, pero serán propuestos para alguna distinción aquéllos que, por su coperación moral ó material, se consideren dignos de ello.

10. Los premios que se marcan en los gru

29

nes y caballeros, y eso sin contar cou la fuerzas que los de Bilbao falicitarán al de Barrondo.

—Pues ándese con cuidado el de Vizcaya, que nuestro amo, si mete la cabeza en el Señorío, uo soltará á tres tirones la presa y mucho más teniendo por allá buenos amigos, que si tiene, y estando los de Haro el padre huído á tierra de moros, y el hijo mal herido en Burgos.

—Sabes, Fortuño, que no comprendo la causa de la enemiga que tan de repente ha entrado al de Vizcaya y al de Bortedo? Ello debe ser cosa de la corte, porque allá fueron los más amigotes del mundo y tornan enemigos irreconciliables.

—No andas cescaminado en tus cálculos, Iñigo: cosas de la corte los han desavenido y tengo para mí que ha de ser por mucho tiempo.

—Ambos ballesteros, hablando así, habían ido acortando la distancia que entre los dos mediaba, el uno movido por su curiosidad y el otro movido por su deseo de lucir su inteligencia en lo que á su señor atañia.

28

apostado en el ángulo paralelo, interrumpiendo al primero en su soliloquio.

—No haya miedo que el sueño me rinda, contestó Iñigo. Buena música para dormir tenemos esta noche! Mal rayo confunda á esas aíimañas que no saben merendar sin alborotar como si las merendadas fueran ellas!

—Dígote que estés alerta porque, según me ha dicho Martín el escudero de D. Lópe, los corredores que acaban de llegar de Zalla traen malas nuevas.

—Y no me dirás, Fortuno, que nuevas son esas?

—Parece que por allá se preparan á la defensa, noticiosos de la embestida que Lópe Sánchez de Barrondo dispone. Por de pronto, han abastecido ya á Valmaseda cuyos muros se están levantando más y más.

Dudo mucho que los parciales del de Haro puedan coutrarrestar las fuerzas que nuestro amo y señor prepara para la embestida. Además de la gente que duerme esta noche aquí, la torre de Ungo y la de Gijao parece que están henchidas de peo-

25

á tomar un estilo un tanto más arreglado al grave y esencialmente clásico que usarse suele en la historia. Dícenos en él que en efecto, D. Lópe Díaz recayó cuando su herida estaba casi cicatrizada, y que el señor de Vizcaya tuvo que dar la vuelta á su villa aates que su hijo se hallase en estado de acompañarle, porque revueltas de los villanos pobladores reclamabun su presencia en Haro.

5

M.C.D.2022

pos de las diversas secciones que no deban aplicarse por falta de expositores ó de mérito en los objetos que se presenten, podrán utilizarse para otros de la misma ó diferente, si así lo estimase conveniente el Jurado.

CLASIFICACIÓN DE OBJETOS Y PREMIOS QUE SE PODRÁN CONCEDER

—

SECCION 1.ª

Productos del cultivo y forestales

Grupo 1.º—Semillas de las diversas cereales y legumbres.

Se adjudicarán cuatro premios en metálico, que ascenderán á 300 pesetas y 8 diplomas de mérito, á las mejores castas de sus diferentes especies y á la coleceión más completa de ellas.

Grupo 2.º—Raices carnosas y tubérculos comestibles, acompañadas, si es posible, de sus plantas y simientes.

Dos premios en metálico, que sumen 50 pesetas, y cuatro diplomas.

Grupo 3.º—Plantas forrajeras é industriales: las primeras en pequeños haces henificados, y las segundas acompañadas de sus produetos utilizables, estén ó no separados.

Dos premios en metálico de 25 peseta y cuatro diplomas.

Grupo 4.º—Hortalizas y frutas frescas de la época ó encurtidas.

Cuatro premios de 25 pesetas y cuatro diplomas.

Grupo 5.º—Plantas de jardín é invernadero, en macetas ó ramilletes.

Cuatro premios de 20 pesetas y cuatro diplomas.

Grupo 6º.—Frutos secos, cortezas y otros productos naturales de bosque.

Cuatro premios de 20 pesetas y cuatro diplomas.

SECCIÓN 2.ª

Productos industriales del cultivo, ganadería y bosque

Grupo 1.º—Harinas de cereales ú otros granos.

Dos premios de 50 pesetas y cuatro diplomas á las mejores clases ó colecciones.

Grupo 2.º—Vinos, aguardientes y vinagres, y sus diferentes tipos.

Seis premios de 50 pesetas y seis diplomas de mérito.

Grupo 3.º—Quesos, mantecas y muestrarios de lanas ú otros productos del ganado.

Tres premios de 25 pesetas y tres diplomas.

Grupo 4.º—Resinas, carbones vegetales y muestrarios de maderas de construeción.

Tres premios de 25 pesetas y tres diplomas.

Grupo 5.º—Abonos minerales ú orgánicos preparados, industriales ó artificiales, alimentos especiales para el ganado y aves: substancias antiparasitarias ó cualquiera otra de interés agrícola.

Seis diplomas de mérito.

(Se contiuará)

DE INTERÉS GENERAL

Un tema de aotualidad

—

Pocos reyes estarán tan bien guardados como el presidente de la república francesa.

Desde que Carnot fué asesinado en Lyón, el presidente francés vive rodeado de las más minuciosas precauciones.

Mr. Félix Faure viaja por Francia escoltado por el cuerpo de policía que presta servicio en el Eliseo, y ahora, con su próximo viaje á Rusia, este cuerpo se está preparando para escoltar al presidente desde París á San Petersburgo, para evitar todo atentado.

La brigada de policía del presidente depende directamente del prefecto de policía; ella no presta otro servicio, y forma, como la aristocracia, dentro del cuerpo de seguridad pública.

Resulta dificil reclutar hombres para esta brigada por las diversas condiciones que se exigen. Han de tener gran sagacidad, admirable golpe de vista y además un porte elegante, fisonomía agradable y maneras distinguidas, pues muchas veces puestos de frac y corbata blanca y luciendo condecoraciones como si fuesen personajes, han de acompañar al presidente en los salones y en las recepciones oficiales, ya que en tales actos la aglomeración de gente podía facilitar un atentado.

Además necesitan conocer á todas cuantas personas figuran algo en París. poseer una memoria admirable y disfrazarse con arte.

A propósito de esto, un redactor de *Le Gaulois*, ha redactado una anécdota que demuestra lo que es la policía presideneial y lo hábilmente que sabe disfrazarse para vigilar mejor.

A raiz del asesinato de Carnot, el nuevo presidente Casimiro Perier estaba en Pontsur Seme, haciendo su primer viaje por Francia.

Se habían tomado las más minuciosas precauciones en torno del presidente. El citado periodista se aproximó en busca de noticias al palacio donde estaba Perier, y un gendarme, alarmado por su insistencia en rondar las verjas del parque, le ordenó que se alejase.

Protestó el periodista, entablando una cuestión con el gendarme, y á los gritos se aproximó un campesino con blusa azul y un viejo sombrero de paja, que parecía muy ocupado en pescar con caña en un arroyo inmediato.

El pescador examinó al periodista y después dijo al gendarme con acento protector:

—No hay cuidado; el señor es periodista; un redactor de *Le Gaulois*.

Júzguese la estupefacción del interesado.

¿Cómo sabía aquel campesino quien era él? Pero el buen hombre le sacó pronto de dudas

—Hace ya tiempo—dijo—que conozco á usted como á todos sus colegas de la prensa de París. Formo parte de la brigada de seguridad del Elíseo y seguía al desgraciado monsieur Carnot en sus viajes.

¿Quién hubiera adivinado un policía de oidos finos y atentos en aquel pescador de aspecto mísero e indiferente?

Mr. Faure puede marchar tranquilo á Rusia. Su policía le seguirá hasta San Petersburgo, no fiándose de la policía rusa, á pesar de que esta goza fama de exeelente.

¿NEGOCIACIONES DE PAZ?

Dice *La Estafeta*, periódico español que se publica en París:

«Por más que haya en Madrid quien asegure lo contrario, nuestros informes particulares nos permiten anunciar, para una fecha próxima, la celebración de una junta magna, en la que tomarán parte los jefes civiles y hombres más caracterizados de los partidos autonomista y separatista. Aun cuando no se ha fijado aún el punto de reunión, es probable que se elija Biarritz ó Nueva York, según la actitud que adopte el gobierno español.

Los separatistas—nos dice de Nueva York persona influyente—deseamos, como los españoles, llegar á la paz. ¿Poro en qué condiciones? Esto es lo que se discutirá y resolverá por mayoría de votos.

La solución de la crisis ministerial en Madrid se teme que pudiera muy bien desbaratar los planes de los filibusteros de orden para su junta magna.»

NOTAS AGRÍCOLAS

—

La dirección general de Agricultura, Industria y Comercio ha publicado las instrucciones para conocer y combatir la enfermedad de los trigos, vulgarmente conocida con el nombre de *bicho ó coco* y cientificamente *Cecidomia destructor*, que en los dos últimos años ha causado grandes estragos en los sembrados de trigos y centeuo en algunas provincias castellanas.

Los principales medios de extinción que se recomiendan son los siguientes:

1.º Retrasar cuanto sea posible la sementera, pues está comprobado que los sembrados tempranos son los más atacados.

2.º Quemar los rastrojos, auxiliando esta operación con materias combustibles, cn aquellos puntos donde no puedan quemarse bien todas las pajas.

3.º Dar al terreno, después de quemado el rastrojo, una labor profunda con arado de vertedera, á fin de enterrar las ninfas que se hubieren librado de la acción del fuego

Un perro denunciador

—

En la sección octava del Tribunal del Sena se está viendo estos días un proceso en que un perro desempeñó el papel de denunciador de las infidelidades conyugales de su amo.

La misma esposa engañada es la que ha hecho el relato de la aventura, que ha debido entretener bastante á los magistrados.

La dama, que sospechaba su infortunio, pero que carecía de pruebas, pasaba todos los días por la calle Laffayete, y acabó por llamar su atención que siempre que el perro llegaba á determinada casa se metía en el portal tratando con marcada insistencia de arrastrar detrás de sí á su ama.

Esta acabó por dejarse guiar y dejando hacer, vió que el perro subía como por terreno conocido la escalera, deteniéndose ante la puerta de una de las habitaciones del tercer piso.

Una vez averiguado que quien allí vivía era una actriz dramática, lo demás fué tan fácil que pocos días después, la ofendida señora sorprendía á su marido en flagrante delito de adulterio.

Cosa que indudablemente habrá hecho pensar al hoy procesado esposo que la fidelidad de los perros, es una fidelidad tan indiscreta, que no es buena fiar á ella ciertos secretos demasiado íntimos.

Dice *La Correspondencia*:

«Anoche se habló en un centro bastante concurrido de una carta que en el año 1870 dirigió D. Nicolás María Rivero á D. Salustiano Olózaga, ocupándose de las penas que debían emplearse contra los anarquistas, que, á su juicio, no debían diferenciarse mucho de las impuestas por él á los secuestradores de Andalucía.

En dicho documento, que fué publicado por *La Correspondencia de España*, á raiz del crimen del Liceo, se recomendaba el mayor silencio por parte de la prensa en todo lo que se relacionara con las causas que se instruyeran para castigar los delitos cometidos por los sujetos afiliados á dicha secta, fundándose en que la publicidad de ciertos detalles viene á convertir en personales de notoria celebridad á individuos que no deben ser tratados sino camo asesinos.»

RETAZOS

Con 25 pesetas de dotación al año, anuncia vacante el ayuntamiento de Villar del Monte, en la provincia de Soria, la plaza de médico cirujano de aquel término.

Y ¡claro! con estos despilfarros, no me extraña que se queden sin un perro chico las arcas municipales.

De modo que con esto
que arriba apunto
y lo cual me ha dejado
de asombro mudo,
á ver quien en carreras
gasta dinero
para ganar lo mismo
que un carretero.

***

Dice *El Diario de Avilés*:

«Para aliviar en lo posible las cargas del Estado, el Sr. Marqués de Lema ha acudido al Sr. Presidente del Ayuntamiento, inspirado en lo que preceptúa el R. D. de 31 de Diciembre de 1895, sobre cesión de locales por los ayuntamientos á las Estaciones telegráficas, para que se facilite uno gratis á la oficina telegráfica de Avilés y vivienda del Sr. Director.»

Lo que debiera de hacer el Iltmo. Sr. Marques de Lema, que sin duda entiende tanto de correos y telégrafos como yo de afeitar moscas, es ordenar que los servicios encomendados á su dirección, acuden como Dios manda y tiene derecho á exigir el que paga.

Porque el servicio postal
y el telegráfico, llega
siempre á toda capital,

III

Los ballesteros

Era una noche sin luna; pero la espesa capa de nieve que cubría las montañas cuya base lame fugitivo el Cadagua, destellaba una claridad tan viva que al centinela colocado en las almenas del castiílo de Valmaseda y el que velaba en las de la torre de Bortedo podían examinar gran parte del terreno que entre ambas fortalezas mediaba.

Ni una ráfaga de viento soplaba, ni el río interrumpia con su murmullo el silencio de la noche, pues la dura capa de hiclo que cubría su superficie ahogaba el ruido de la corriente. Solo el ladrido de los perros y el ahullido de los lobos interrumpía la universal quietud en el empinado cerro coronado por la torre de Bortedo.

27

En la plaza de armas y en los aposentos bajos de esta última fortaleza, se notaba un movimiento inusitado de peones y caballos, y las máquinas de guerra rechinaban por doquier en el interior del castillo.

Algunos caballos, muertos recientemente, á juzgar por el cálido vapor que de ellos se levantaba, eran presa de los lobos y los perros que obstinados se los disputaban en la falda del cerro, á tiro de piedra de la fortaleza.

—Vive Dios que si mi mano y mi ballesto no estuvieran enervadas por el hielo de la noche, no os habíais de regalar tan á vuestro solaz con esos pobres corceles que tan buenos servicios han prestado á mi señor.—Así decía un ballestero colocado en un ángulo del muro del castillo de Bortedo dirigiéndose con la vista á los lobos y á los perros que devoraban los caballos. Hé ahí, continuó, la recompensa de las fatigas del caballo y del soldado, ya sirvan al señor de Bortedo, ya al señor de Vizcaya, ó ya al diablo que lleve á todos los señores.

—Alerta. Iñigo! dijo otro ballestero

30

—Departamos bajo, continuó Fortuño, porque nuestro amo y señor, aí de Bortedo, tiene malas pulgas, y si llegará á saber que nos ocupamos de la causa de sus discordias que dicen procura recatar, seguro que ncs colgaba de la almena más alta del castillo ó no desollaba vivos como á San Bartolomé Tú ya sabes, Iñigo, que fui largo tiempo page de lanza de D. Lópe Sánchez, y sabes también que le acompañé á la corte la penúltima vez que por allá estuvo.

—Sí, ya lo sé, y por cierto que si muchas barbaridades te he visto hacer desde que te conozco, la mayor de todas fué el haberte indispuesto con tan bueno amo, hasta el punto de tenerte que echar de su lado y confundirte con nosotros, pobres soldados que mientras tú roncabas en mullido lecho, nos chupábamos los dedos de frío paseando como ahora, ballesta al brazo, por los adarves de la torre de Bortedo ó por las almenas de la de Berrondo.

—Te diré, Iñigo, por que me echó de su lado D. Lópe. Yo siempre fuí aficionado al zumo de la uva, y esta afición mia viene

M.C.D.2022

solo cuando ya no pega;
es decir, muy tarde y mal.

Y, la verdad, no tiene gracia que los periódicos paguen un servicio que no aprovechan.

***

Máximo Gómez ha declarado que se alegra mucho de la situación porque hoy atraviesa España.

Y yo ante rebuznar tan absoluto,
solo puedo decir: «¡valiente bruto!»

***

Nos dicen que en la India.
se recrudece el cólera
muriéndose en las calles
los hombres como moscas
y huyendo por el pánico
muchísimas personas.
Yo á esto digo aquello
qne dije antes de ahora
y hoy voy á repetirlo:
«¡Allí nos las den todas!

LOCAL Y PROVINCIAL

ÚNICA CASA

Vèase el anuncio en la 4.ª plana

Suponemos que los agentes de la autoridad han dado cuenta á sus superiores de un suceso ocurrido en la mañana de hoy en la calle Mayor y que, aunque en sí tiene poca importancia al parecer, debemos, por nuestra parte llamar la atención, al fin de que las expresadas autoridades se informen de sí la autora del escándalo de esta mañana, tiene perturbadas las facultades mentales.

LA CRUZ ROJA

Donativos

D. Ildefonso Peña, 10 pesetas.

Al repasar la prensa de provincias en busca de noticias, encuéntrase desagradable imprevisión producida por la pertinaz sequía que agosta los campos y hace inútiles los esfuerzos de los agricultores. Apenas existe comarca española, donde no escaseen las aguas, no solo para el riego, sino también para los usos domésticos. Si hubiéramos de dar cuenta de las lamentaciones que en los periódicos hallamos, no habría bastante con nuestro número entero.

En la mayor parte de las regiones se consideran completamente perdidas las cosechas.

Ha fallecido en Villalón, á los 54 años de edad, el ilustrado doctor en Farmacia señor D. Teótimo Diez Negro, cuya muerte será muy sentida en dicha villa, por las prendas de carácter que le adornaban.

Reciban sus afligidos hijos la expresión de nuestro sentimiento, así come la demás familia por la irreparable pérdida que les agobia.

Quien hubiere recogido dos sombreros que se perdieron anoche en la carretera de Torquemada á esta población, cerca de la caseta del camino de dicho pueblo, puede dar aviso en la Administración de este periódico.

Con la solemnidad de todos los años se celebró ayer en la parroquia de Santa Marina, la función consagrada á San Roque.

El acto religioso en la citada iglesia, resultó impregnado de la mayor pompa, asistiendo á él gran número de personas, así como á la procesión que salió por la tarde á los acordes de la banda municipal, y que siguió el itinerario de costumbre.

Segûn nos participa por carta nuestro Corresponsal en León, prepáranse grandes festejos en aquella histórica ciudad, para cuando se celebre en la misma el acto de la inauguración de la estatua del insigne leonés D. Alonso de Guzmán, *el Bueno*, defensor de Tarifa.

***

Otro de los particulares que contiene la citada carta, demuestra hasta que punto se hallan desatendidos ciertos servicios.

Parece que el conocido hombre público D. César Ordás Avecilla, le faltó uno de los baules de su equipaje, en el viaje que hizo desde Madrid á aquella capital.

Cuantas gestiones se practicaron para quc el equipaje pareciera, fueron inútiles, viéndose el Sr. Avecilla precisado á seguir su ruta hasta Riello, punto á donde se dirigía con su señora y familia á pasar una temporada.

Los trastornos y gastos que ese hecho inexplicable ocasionaron al Sr. Ordás han sido considerables, entablando la reclamación á la Compañía del ferrocarril, volviendo desde Riello con ese objeto.

Dícese que el baul ha parecido en un cercado del término de La Cañada, provincia de Avila, por donde pasó el Sr. Ordás en su viaje á León, pero abierto y vacío, con las cerraduras violentadas y las correas cortadas.

Muchos comentarios podrían hacerse á la noticia que nos comunica nuestro Corresponsal, pero nos abstenemos de ellos, dejando que los hagan nuestros lectores y la Compañía.

Volvemos á repetir lo que digimos en uno de nuestros números anteriores, respecto de dos asuntos que afectan á la higiene de la población y seguridad del vecindario.

Es el primero, la polvareda que se levanta en las calles cuando se procede á la limpieza de las mismas sin regarlas antes de esta operación, y el segundo la exposición que constituye el que no se coloque por las noches un farol encendido en las casas donde se ejecutan obras.

Esperamos que, por quien corresponda, se subsanará lo que dejamos expuesto.

EN TORQUEMADA

Consecuencias de una novillada

Aunque no hemos visto confirmado en el Gobierno de provincia, ha llegado á nosotros, por referencias que nos merecen entero crédito, la noticia de los siguientes sucesos ocurridos en Torquemada, con motivo de la novillada que tuvo lugar ayer en la citada villa, para celebrar la festividad de San Roque.

La novillada puede asegurarse que mantuvo al público en una constante emoción, según nos ha referido persona que asistió á dicho espectáculo.

Uno de los novillos volteó á un guarda aguja de la estación de Magáz, produciéndole un varetazo en una pierna y varias lesiones en la cabeza.

Pero el suceso más triste de la tarde, fué la cojida que sufrió un joven de Baltanás que reside en la citada villa de Torquemada y que está emparentado con un amigo nuestro, concejal de este ayuntamiento.

El expresado joven fué enganchado por la res, la cual le causó una herida bastante profunda en un muslo, de la que empezó á arrojar sangre en abundancia, por haberle, sin duda, interesado alguna arteria importante.

Auxiliado inmediatamente por algunas personas, acudieron los facultativos que se hallaban en la plaza, á quienes costó bastante trabajo contener la hemorragia, siendo el herido trasladado á su domicilio.

A última hora se nos dice que ha fallecido el citado joven, á consecuencia de la herida que recibió.

Mucho sentiremos se confirme esta última noticia.

LA PRÓXIMA FERIA

La Kermesse

para el Asilo de las Siervas de María

D. Emilio Polo, un magnífico y artístico cuadro pintado al óleo, con marco dorado.—D. Pedro Rodríguez García, un juego de joyeros de biscuit.—D.ª Angela Hernández, un estuche de cuchillos, con mango de plata.—Sres. Espejel (hermanos), media docena de bonitos pañuelos de mano, bordados en seda.—Srta. Leocadia Diez Salinas, tres violeteros.—Una persona caritativa, cuatro relicarios, dos pilas de metal y dos figuras: una de Santa Teresa y otra de San Juan.—D.ª Julia López de la Puerta, una elegante cítara estuche de costura.—D. Lorenzo de la Puerta, un bonito estuche de costura figura de álbum.—Señorita Lorenza de la Puerta Iglesias, un capricho-so esenciero.—Srta. Justa Colombres, una preciosa pulsera.—D.ª Teresa Gago de Calvo Barrios, un bonito portapapeles de sobremesa y una elegante escribanía.—D.ª Matilde Gavilán de Gago, un linde portarretratos en peluche y raso pintado.—Srta. Cleofé Alonso, un espejo de tres lunas y una pila en peluche encarnado.—D. Ventura del Olmo, cuatro estuches de costura en peluche.—Don Salustiano del Olmo, dos estuches de costura en peluche verde y encarnado.

El termómetro

La temperatura mínima que hubo durante la noche última fué de 16° sobre cero.

La máxima observada hasta las tres de esta tarde, á la sombra, ha sido de 31°.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 17.—Los precios á que se cotiza el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo á 49 reales las 92 libras.

Cebada, de 19'50 á 20'50 reales la fanega.

Astudillo, 15.—En el mercado de este día se han pagado los artículos que anoto á los precios siguientes:

Trigo nuevo á 44 reales las 92 libras; ídem añejo á 48; centeno nuevo á 26 la fanega; cebada nueva á 15; id. añeja de 19 á 20; alubias á 70; yeros nuevos á 38; lentejas nuevas á 40; titos nnevos á 40; avena nueva á 13.

Patatas nuevas á 6,50 reales la arroba.

Vino tinto y blaneo á 11 reales cántaro.—*El Corresponsal.*

Valladolid, 16.—En los Almacenes generales han entrado 200 fanegas trigo, que se pagaron á 49'25.

En el Canal se tomaron 500 fanegas trigo que se cotizaron de 48'75 á 49 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—Santa Clara de Monte-Falco y San Leonardo.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 17 (8 m.)

Por el alma de Cánovas

Telegrafían de la Habana manifestando que en aquella capital se celebraron ayer solemnes exequias en sufragio del alma del Sr. Cánovas del Castillo, presidiendo el acto el Gobernador General de la Isla, General Ahumada y autoridades civil y local.

Asistieron las Corporaciones, Jefes y Oficiales de guarnición en la Habana, representaciones de todos los partidos políticos y gran número de personas compuesto de lo más distinguido de la sociedad habanera.

El acto se celebró en la Catedral, suntuosa y severamente decorada.

Encuentros

El mismo telegrama participa varios encuentros tenidos con fuerzas rebeldes en las provincias de la Habana, Matan-y Pinar del Río, en los cuales, después de algunas horas de fuego, matamos 37 rebeldes.

De nuestra parte tuvimos 5 heridos.

Presentaciones

Continúan éstas ante las autoridades de la Isla.

Ultimamente se presentaron á indulto 50 ínsurrectos armados y 63 sin armas.

Ataque á Trinidad

Otro despacho oficial recibido de la capital de la Isla, da cuenta de que varios grupos rebeldes proyectaron estos últimos días un ataque á Trinidad en las Villas.

Favorecidos por la obscuridad de la noche y creyendo encontrar desprevenida á la guarnición, se acercaron á la ciudad, intentando entrar en ella á los gritos de ¡viva Cuba libre! y haciendo incesantes disparos de fusilería.

Afortunadamente no pudieron lograr su intento, toda vez que las fuerzas que guarnecen aquel punto, se hallaban apercibidas á la defensa, rechazando valientemente á los insurrectos, que abandonaron el campo, siendo perseguidos por nuestros bizarros soldados, y dejando en la huida muchos muertos y heridos.

MADRID 17 (9'45 m.)

Terrible siniestro

Ayer ocurrió en Bilbao un espantoso incendio en una casa de la calle de la Gran Vía, señalada con el número 50, cuyo siniestro llevó la alarma al vecindario de aquella invicta villa.

El fuego tomó desde los primero instantes terribles proporciones, rodeando el edificio, siendo ineficaces los esfuerzos que se emplearon para extinguir el voraz elemento.

Acudieron todas las autoridades y cuerpo de bomberos, sin que pudiera conseguirse otra cosa que salvar á las personas.

Del edificio solo han quedado las paredes. Todo lo demás forman un inmenso y humeante montón de escombros.

Las pérdidas materiales son grandísimas, y el incremento que tomó el incendio, se explica por la falta de agua.

MADRID 17 (2 t.)

Modificación ministerial

Va ganando terreno la modificación ministerial que tendrá lugar en breve, bajo la base Azcárraga, Tetuán, Cos-Gayón.

Indícase para las carteras que queden vacantes, á los Sres. García Alix, y marqués de Peral y de Torre Aznar.

Hasta ahora no puede asegurarse nada en concreto pero todo hace suponer en que continuará por algún tiempo en el poder el partido conservador, con la modificación que dejo apuntada.

MADRID 17 (2'15 t.)

La Kábila de Bocoya

Telegramas recibidos de Melilla, dan cuenta de que algunos moros de la Kábila de Bocoya, asaltaron un barco de nacionalidad italiana, apresando al capitán, al contramaestre y á un marinero.

El barco siguió con rumbo á Gibraltar, donde habrá sido puesto ya el hecho en conocimiento del cónsul de Italia.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

MADRID 17 (4 t.)

4 por 100 interior contado.	64'60
4 por 100 interior fin mes.	64'65
4 por 100 exterior.	80'80
Amortizable.	79
Cubas (Emisión de 1886).	95'80
Cubas (Emisión de 1892)..	79'90
Acciones del Banco de España.. . .	
Idem de la Tabacalera.	
Cambios París.	31
Cambio Londres..	33'02
PARÍS: 4 por 100 exterior.	62'21
Obligaciones de Filipinas	95'25
Obligaciones de Aduanas.	96'25

La Familia Cristiana

Academia y Casa-pensión para alumnos de Universidad y estudios superiores

Con permiso y bendición de la autoridad eclesiástica

MADRID

Director: D. Angel Ordás, Presbítero, de las Facultades de Teología y Filosofía y Letras, con quince años de práctica en la dirección de Colegios de 2.ª enseñanza.

De la dirección de estudios está encargado el eminente literato D. Alvaro L. Núñez.

Esta casa procurará con el mayor esmero que los jóvenes que se la confíen cumplan sus deberes religiosos, académicos y sociales, estudien las horas necesarias y se aparten de los peligros de todo género que en las grandes poblaciones rodean á la juventud.

Pensión: **Cien pesetas** mensuales por todos los gastos, incluso los de lavado, planchado, médico y botica para enfermedades ordinarias.

Se reciben peticiones de plazas hasta fin del corriente mes, dirigirse al Director, **Leganitos, 18, Madrid.**

Alonso é Hijos.—*Mayor pral. 98 y100*

M.C.D.2022

En un Aguacero

el hombre se caló hasta los huesos. Y esta mojadura le dió un resfriado. Descuidado éste se le presentó la tos. Con motivo de la tos tuvo que guardar cama. A tomar una dosis del **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer** al principio, le hubiese atajado el resfriado, impedido la subsiguiente enfermedad y padecimiento, y economizádole gastos. El remedio casero para resfriados, toses, mal de garganta y todas las afecciones pulmonales es el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER CURAN LA BILIOSIDAD.

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Santiago de Cuba y Cienfuegos..	FRANCISCA	11 Agosto 1897
Habana, Matanzas y Cienfuegos.	PEDRO	18 íd. íd.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ALICIA	25 íd. íd.

LINEA DE PUERTO-RICO
SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El 18 de Agosto *saldrá el vapor español*

BENITA

Su capitán Don V. ARANA,

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de
SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37. — **Santander 2 de Agosto de 1897.**

A LOS CONSTRUCTORES DE OBRAS

Se venden cuatro volquetes, cuatro mulas, un caballo y herramientas para construcciones de carreteras.

Dirigirse á D. Julio G. Benito, en Torquemada.

VENTA DE COCHES Y GANADOS

Se venden los que hacen el servicio diario de Villarramiel á Palencia y viceversa, para tratar con su dueño en Villarramiel, Regino Valle.

CARRO DE TRANSPORTES

Se vende uno con dos caballerías y atalage. Dirigirse á la calle Mayor Antigua, número 33.

EL DIARIO PALENTINO
FUNDADO EN 1882
El más antiguo y de mayor circulación

CATARROS
DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA
y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE
EMPLEAR LAS
CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN
En todas las Farmacias.
EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

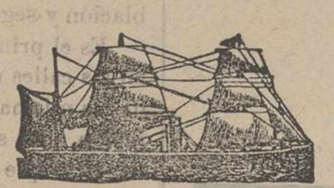

LINEA LARRÍNAGA
de Vapores Correos

entre LIVERPOOL, SANTANDER, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO REGULAR

por los grandes y magníficos Vapores nombrados

Buenaventura, Álava, Saturnina, Niceto, Ramón de Larrínaga, Telesfora, Anselma de Larrínaga y María de Larrínaga

Fecha de salida	Nombre del Vapor	Destino
1897 Setiembre 1	ALAVA CAPITÁN D. PEDRO ZULOAGA	Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Admite carga y pasajeros para los puertos citados.

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander,

Viuda del Marqués de Hazas y Chanton

General Espartero, núm. 7.—*Teléfono núm.* 77

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso neto y bruto, valor de la mercancía, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

Almacén de maderas
DE
ARTURO ORTEGA ROMO
Avenida de Casado del Alisal (LA CUBANA)
PALENCIA

ALONSO É HIJOS
ÚNICA CASA EN PALENCIA

que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía, Zincografía y Encuadernación; todo ello montado con arreglo á los últimos adelantos y personal competente.

Despacho: Mayor pral., 98 y 100.—**Talleres:** D. Sancho, núm. 13

M.C.D.2022